

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA " LAVELOZ CIA. LTDA."**

En Quito a los 15 días del mes de marzo de 2015, en el local de la compañía ubicada en la calle Bermejo N40K y de los Motilones, de esta ciudad de Quito, siendo las 11h30, se reúnen los socios de la compañía LAVELOZ CIA LTDA.: Esteban Fernando Carrera Bonilla, por sus propios derechos propietario del 10% de participaciones; y, como Apoderado General de la empresa Global Baggage Protectyon Sistems Inc, propietario del 51% de participaciones; María Elena Bonilla Jarrín, por sus propios derechos propietaria del 29% de participaciones, Darío Eduardo Carrera Bonilla, por sus propios derechos y propietario del 10% de Participaciones; para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados, se instala la sesión con presencia de todos los socios es decir el 100% del capital de la compañía, actúa como Presidente de la Junta el señor Darío Carrera Bonilla y como secretario y Gerente General el señor Esteban Carrera Bonilla.

A continuación el orden de día a tratar:

1.- Aprobación del Orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del balance económico del ejercicio fiscal 2014

3.- Informe del Gerente General

1. Aprobación del Orden del día

Después de constatar la presencia de todos los socios, se pone a consideración del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del balance económico del ejercicio fiscal 2014

El Presidente de la junta da la palabra a la contadora de la empresa a fin de que explique el balance final registrado para el periodo fiscal 2014, luego de la explicación el Gerente toma la palabra y manifiesta que no han existido mayores movimientos financieros, y todas las cuentas se encuentra debidamente registradas, por lo que se pone a consideración de los socios los documentos de respaldo pertinentes y la aprobación de los balances, para posteriormente proceder a declarar el impuesto a la renta en el SRI.

Después de haberlo analizado y liberado los socios de la compañía aprueban el balance financiero 2014, por unanimidad y sin ninguna objeción, con los valores aprobados, y de igual forma se aprueba y autoriza el pago de los impuestos generados al SRI.

3.- Informe del Gerente General

El Gerente informa que se encuentra realizados todos los pagos y declaraciones de impuestos tanto mensuales como impuestos a la renta que se va a declarar, informa que no han existido ninguna novedad en el manejo administrativo, y que se encuentran al día en las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, por lo que solicita se apruebe su informe, Después de haberlo analizado y liberado los socios d la compañía aprueban el informe.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Terminan la Junta siendo la 13h30, firmando para constancia los socios en unidad de acto y el secretario que certifica.



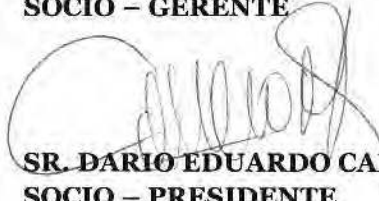
SRA. MARIA ELENA BONILLA JARRIN
SOCIA



SR. DARIO EDUARDO CARRERA BONILLA
APODERADO GENERAL GLOBAL BAGGAGE PROTECTION SYSTEMS INC.



SR. ESTEBAN FERNANDO CARRERA BONILLA
SOCIO - GERENTE



SR. DARIO EDUARDO CARRERA BONILLA
SOCIO - PRESIDENTE